

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00057562

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

55539

TOTAL CAPITAL SOCIAL

7.925.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990929181001

INMOBILIARIA "SALSAX" S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANDRADE de VARGAS FELICARPA ECUAT/	ECUATORIA	0900704669		7.921	7.921.000,00
2	VARGAS ANDRADE PUBLIO ECUATORIA	ECUATORIA	0904004306		1	1.000,00
3	VARGAS ANDRADE ALEXANDRA ECUAT/	ECUATORIA	0905294161		1	1.000,00
4	VARGAS ANDRADE POLA M. ECUATOR.	ECUATOR.	0907474992		1	1.000,00
5	VARGAS ANDRADE CARLOS ECUATOR.	ECUATOR.	098137458		1	1.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

27 ABR 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL

7.925.000,00

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Firma del representante legal

Guayaquil, 23 de Abril de 1999

Lugar y fecha de presentación